

1. DENOMINACIÓN

El evento se denomina “I Carrera Popular Villa de El Peral”.

Estará organizado por el Excmo. Ayuntamiento de El Peral, en colaboración con el Club de Atletismo de El Peral y la Excmo. Diputación Provincial de Cuenca.

La prueba está incluida en el XVIII CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DIPUTACIÓN DE CUENCA y es puntuable para el mismo.

2. FECHA

La prueba se celebrará el sábado 15 de octubre en el municipio de El Peral a partir de las 16:00 h.

Al finalizar la prueba tendrá lugar la entrega de trofeos en el polideportivo y una merienda para todos los participantes.

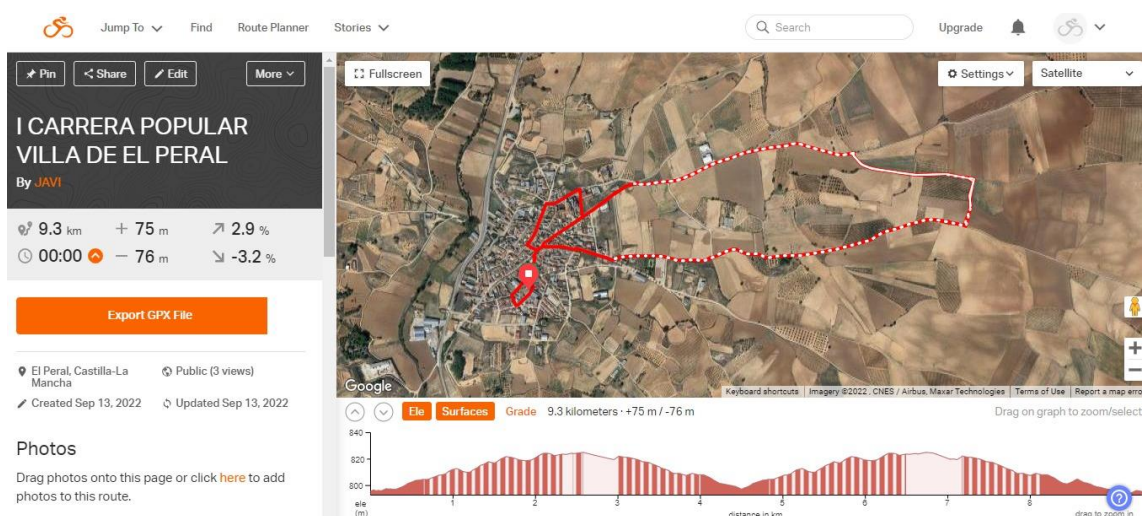
3. RECORRIDO

La prueba se disputará sobre un recorrido de 9,3 kilómetros, siendo parte del recorrido por las calles del pueblo y parte por camino, el circuito se hará de forma circular, pasando la segunda vuelta por un tramo no presente en la primera donde se recorrerá alguna calle más del pueblo antes de bajar hasta meta.

La salida y la llegada estarán situadas en el polideportivo municipal.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta.

La organización junto a Protección Civil y el personal voluntario velarán por la seguridad de todos los participantes.



<https://ridewithgps.com/routes/40920069>

4. INSCRIPCIONES

Las cuotas de inscripción son las establecidas por la normativa del Circuito de Carreras Populares:

- Las inscripciones de los atletas inscritos en el Circuito efectuadas antes de las 23:59 horas del domingo 9 de octubre con carácter general de 9 Euros, siendo de 6 Euros para los que finalizaron un mínimo de doce carreras en la anterior edición del Circuito (2019), 5 Euros para los que finalizaron 16 o más y 4 Euros para los que realizaron las 20 pruebas.
- El coste de la inscripción para los participantes no inscritos al XVIII Circuito será de 12,50 euros (0,50 € corresponden al chip desechable).
- Las inscripciones que se realicen en la semana de la prueba perderán la bonificación y los precios indicados se incrementarán en 2 euros.
- Con carácter general a todos estos precios se rebajará la cantidad de 3 € para los atletas de la categoría junior.
- Las inscripciones en la Modalidad Competitiva el día de la prueba tendrán un precio de 15€ sin descuento en ninguna categoría. Serán 20 dorsales entregados por riguroso orden de llegada, hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba. Las inscripciones del día de la prueba se realizarán en la carpa de cronometraje, sin reserva ni descuento por parte del organizador en dichos dorsales (artículo 8 del reglamento del Circuito).

FORMA DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones, de la modalidad competitiva, se realizarán por Internet, en la página www.circuitocarrerasdiputacioncuenca.com

El contacto para incidencias es Javier Martínez, Teléfono: 645358307, Correo electrónico: cronomancha@gmail.com.

El pago puede realizarse mediante tarjeta de crédito/débito, así como por transferencia bancaria, previa inscripción online, en IBAN: ES81 3190 1049 3042 8673 7426.

5. RETIRADA DEL DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR

A todos los participantes tanto inscritos en el circuito como no inscritos se les proveerá de un dorsal de un solo uso que no tendrán que devolver al finalizar de la prueba.

A los corredores del Circuito les será entregado (o en anteriores pruebas), el nuevo chip de propiedad en su primera participación. Será escrupulosamente cuidado, puesto que en caso de rotura o pérdida deberán abonar a la empresa suministradora la cantidad de 5 €. Para su reposición en caso de deterioro por uso habitual o fallo no tendrán que hacerlo y se les repondrá de forma gratuita. Los corredores del Circuito no tendrán que devolver el chip tras finalizar la carrera, ni al final del Circuito, puesto que es de su propiedad y les servirá para próximos años si la empresa cronometradora es la misma que en la actualidad.

La entrega de dorsales y chip se efectuará en la Casa de la Cultura, situada al lado del polideportivo municipal pudiendo la Organización requerir identificarse mediante el DNI u otro documento que considere válido. A los participantes les será entregada una bolsa del corredor a la recogida del dorsal.

6. CATEGORÍAS

En la carrera podrán participar todas las personas que tengan 16 años cumplidos el día de la celebración de la prueba.

Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORÍAS INDIVIDUALES, PRUEBA GENERAL

Masculinas:

- JUNIOR.- nacidos en los años del 2004 a 2006 inclusive.
- SENIOR.- nacidos en los años del 1983 al 2003 inclusive.
- VETERANOS A.- nacidos en los años del 1973 al 1982 inclusive.
- VETERANOS B.- nacidos en los años del 1963 al 1972 inclusive.
- VETERANOS C.- nacidos en el 1953 al 1962 inclusive.
- VETERANOS D.- nacidos en el 1952 y anteriores.

Femeninas:

- JUNIOR.- nacidas en los años del 2004 a 2006 inclusive.
- SENIOR.- nacidas en los años 1988 a 2003 inclusive.
- VETERANAS A.- nacidas en los años del 1978 al 1987 inclusive.
- VETERANAS B.- nacidas en los años del 1968 al 1977 inclusive.
- VETERANAS C.- nacidas en el 1967 y anteriores.

Locales:

Se consideran corredores locales aquellos nacidos o empadronados en El Peral.

- Local masculino.
- Local femenino.

Los participantes en la categoría junior menores de 18 años deberán aportar el permiso paterno en el momento de la inscripción.

Se deberá participar de forma obligatoria en la categoría asignada a la edad de cada participante.

CATEGORÍAS GRUPALES

- Equipos femeninos.
- Equipos general.
- Equipo más numeroso, por componentes que finalicen la prueba competitiva.

7. DESCALIFICACIONES

1. Manifieste un mal estado físico.
2. No realice el recorrido completo.
3. Presente un comportamiento no deportivo.
4. No lleve durante todo el recorrido el dorsal bien visible en el pecho.
5. No atienda las instrucciones de la Organización.
6. Corra con el dorsal y chip asignado a otro corredor.

8. PREMIOS

Se establecen trofeos para las tres primeros atletas de cada categoría.

Los VENCEDORES ABSOLUTOS de la prueba, masculino y femenino, recibirán además del trofeo:

- Jamón el primero
- Ibérico el segundo
- Estuche de vino el tercero

Los VENCEDORES DE CADA CATEGORIA (masculino y femenino):

- Trofeo y estuche de vino

Los VENCEDORES DE LAS CATEGORIAS DE EQUIPO GENERAL Y EQUIPO FEMENINO:

- Trofeo y jamón

Para los ganadores de la General, es obligatoria su asistencia a la entrega de premios o éstos pasarán a la organización.

JAMÓN a los tres clubes con más corredores llegados a meta sin contar el equipo local.

9. SERVICIOS PARA EL CORREDOR

- Referencias en carrera: habrá hitos kilométricos a lo largo de todo el recorrido.
- Habrá avituallamiento de agua en los kilómetros 0,7; 4; 4,9 y 8,2.
- Vestuarios y duchas en el polideportivo municipal.
- Aparcamiento: zona de aparcamiento sin asfaltar que se señalará adecuadamente el día de la prueba.

10. RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Cada participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar o derivar de ellos a terceros durante la prueba.

11. ACEPTACIÓN

La inscripción y participación en esta prueba suponen la aceptación del presente reglamento.

Asimismo, los participantes se comprometen a:

- a) Aceptar las posibles modificaciones de la prueba y el reglamento que proponga la organización, antes del comienzo de esta.
- b) Ceder sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización y empresa cronometradora.
- c) El participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligro de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar.
- d) En caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización. Este Reglamento estará supeditado a lo que disponga el Reglamento elaborado por la Diputación Provincial para el XVII Circuito de Carreras Populares de la Diputación de Cuenca. La carrera estará controlada por jueces designados por la Organización. Sus decisiones, serán inapelables.

12. INFORMACIÓN

Pueden escribir a los correos frapaopa@gmail.com y munozruizpablo@gmail.com para resolver cualquier tipo de duda.